



Copia del Original

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000281-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 02 AGO 2018

VISTO:

El Informe Nº 442-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 19 de Julio del 2018, proveído de fecha 24 de Julio del 2018, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 0000227-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de Junio del 2018, se aprobó la Restructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/. 19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), en la correlativa 0102, para realizar la compra de bienes y no habiéndose consignado en su respectivo clasificador, especifica de gasto 2.6.32.21 26-61.21, y 26.81.42 .

Que, mediante Informe Nº 442-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 19 de Julio del 2018, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la Restructuración del Presupuesto Analítico, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el importe de S/. 19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), con la finalidad de regularizar los pagos ejecutados en dicho proyecto.

Que, mediante proveído de fecha 24 de Julio del 2018, inserto al reverso del Informe Nº 442-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Restructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Restructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/. 19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), con la finalidad de regularizar los pagos ejecutados en dicho proyecto, (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).





Original del Original

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000281 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 02 AGO 2018

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Rolando [Signature] Llanos
INGENIERO CIVIL Nº 71481
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000281 Fecha 02 AGO 2018

PRESUPUESTO ANALITICO

Correla. : 0102

Fuente : 5.18 R/D

Obra : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES

GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						4,530
2 6.3 2. 2 1	Impresora Epson	1	1,600	1	1,600	
2 6.6 1. 2 1	Libro de Contrataciones Estado	1	500	1	500	
2 6.8 1.4 2	Repuestos Vehiculo y Otros	1	2,430	1	2,430	
GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						15,301
	Ingeniero	1	5,000	2	10,000	
	Asistente Administrativo	1	2,100	2	4,200	
	Otros Servicios				1,101	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						19,831

